

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 16067** *Resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto denominado "Ampliación de la Red de gas natural en el término municipal de Vilches (Jaén)". (Expte.: GAS 3026).*

Por resolución de fecha 13 de septiembre de 2012, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Jaén, ha sido otorgada a Gas Natural Andalucía, S.A., autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto de la utilidad pública del proyecto denominado "Ampliación de la Red de gas natural en el término municipal de Vilches (Jaén)", previa la correspondiente información pública. Dicha resolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En cumplimiento con lo dispuesto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de bienes y derechos para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberá acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 21 de mayo de 2014 en el Excmo. Ayuntamiento de Vilches.

El orden del levantamiento de actas figura al final de este anuncio y en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 y 24/2001, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, con domicilio ignorado o aquéllos en los que intentada la misma ésta no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, la empresa GAS NATURAL ANDALUCIA S.A. asumirá la condición de entidad beneficiaria.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por el Proyecto: "Acometida de gas natural a las instalaciones Aceite del Sur Coosur en T.M. de Vilches (Jaén)".

Abreviaturas utilizadas: SE = m² expropiación en dominio; SP= m.I.

servidumbre de paso; OT= m² ocupación temporal; POL = polígono; PAR= parcela

Finca	Titular – Dirección – Población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza	Día	Hora
JA-VI-1	Ayuntamiento de Vilches -C/ Alta, 1 - 23220 - Vilches (Jaén)	0	3	42	47	9001	camino	21/05/2014	13:00
JA-VI-2	Hdros de Lucía López Marcos - C/ Real 16 Pl: 123220 Vilches (Jaén)	0	5	45	47	16	labor secano	21/05/2014	13:00
JA-VI-3	Andrés García Fernández y María García Serrano - C/Portilejo II, 24 - 23220 Vilches (Jaén)	2,3	112	1120	47	4	labor secano	21/05/2014	13:30
JA-VI-5	Juan Antonaya Muelas y Presentación Mira Carnecer - C/San Marcos, 35 Pl:1 -23220 Vilches (Jaén)	2,3	163	1632	46	50	olivar riego	21/05/2014	13:30
JA-VI-6	Ayuntamiento de Vilches -C/ Alta, 1 - 23220 - Vilches (Jaén)	0	103	0	sn	sn	viarios	21/05/2014	13:00

Jaén, 10 de abril de 2014.- La Delegada Territorial, Ana Cobo Carmona.

ID: A140021908-1